

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**23** *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato del «Suministro apósitos hemostáticos para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión-Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2022000004.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro apósitos hemostáticos para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - c) Lote: 1. Apósitos hemostáticos.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33141100-1 Apósitos hemostáticos.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - a) “Perfil del contratante”: 28 de enero de 2022.
    - b) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 8 de febrero de 2022.
    - c) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de enero de 2022.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 798.766,54 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 347.289,80 euros.
  - IVA: 34.728,98 euros.
  - Importe total: 382.018,78 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de junio de 2022.
  - b) Fecha de formalización de contrato: 3 de agosto de 2022.
  - c) Contratista: Johnson & Johnson, S. A.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 347.289,80 euros.
    - IVA: 34.728,98 euros.
    - Importe total: 382.018,78 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta de mejor relación calidad precio, y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 5 de agosto de 2022.—El Director-Gerente, P. A. (Real Decreto 521/1987), el Director Médico, Agustín Utrilla López.

(03/16.264/22)

